

ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN No. 18 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2011

En uso de la palabra la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, expreso que en tiempo y forma se realizó la invitación a la Novena Regidora, Síndico Primero, Cuarto y Doceavo Regidor, Secretarios, Directores, Contralores Ciudadanos e invitados, para esta sesión del Comité de Adquisiciones No.18 de la Secretaría de Ayuntamiento, a celebrarse el día de hoy 25 de agosto de 2011 en la Sala de Cabildo y siendo las 10:15 horas, se procede a pasar lista de asistencia como se señala a continuación:

C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero del R. Ayuntamiento Presente

C. Silvia Gabriela Villarreal De La Garza
Novena Regidora del R. Ayuntamiento Presente

C. P. Ramiro Ayala Hernández
En Representación del Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal Presente

Lic. José Dávalos Siller
En Representación del Secretario de Ayuntamiento Ausente

Lic. Gilda G. Guajardo Garza
Directora de Adquisiciones Presente

C. P. Erubiel César Leija Franco
Secretario de la Contraloría Y Transparencia Municipal Presente

Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno
Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento Ausente

Ing. Jaime Martín Ruiz Blanco
En Representación del Secretario de Administración Presente

Lic. Raúl Maldonado Tijerina
Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento Ausente

| | |
|--|----------|
| C. Juan Javier Jaime Ibarra Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 1 | Presente |
| C. José de Jesús Martínez Gutiérrez Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2 | Ausente |
| C. Raúl Franco Morones Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 3 | Presente |
| C. Raúl Horacio Porras Díaz Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 4 | Ausente |
| C. Abelardo Raúl Cavazos Garza Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 5 | Ausente |
| C. Juan Antonio Cuellar López Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 6 | Ausente |

INVITADOS

| | |
|---|----------|
| Dr. Francisco J. González Aleu Coordinador de Comunicación y Análisis de C4 | Presente |
| Lic Aldo Cázares Velderrain Director de Patrimonio | Presente |
| Lic. Gabino Martínez Guzmán Coordinador de la Dirección de Ordenamiento e Inspección | Presente |
| C. Hernán Cortés Zúñiga En Representación del Director de Ordenamiento E Inspección | Presente |

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum y lectura del orden del día.
2. Presentación y análisis de las siguientes solicitudes:

- A) Renovación del servicio de transmisión de datos para las unidades de policía y tránsito.
- B) Renovación del sistema de rastreo y transmisión de información de los inspectores.
- C) Concurso por Licitación Pública No. SRA-DA-CL-012/2011 "Contratación de Seguros de Vehículos".

3. Asuntos Generales: Corrección al acta No. 38 del Comité de Adquisiciones.

4. Clausura.

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que por solicitud de la Contraloría Municipal solicita su aprobación para incluir un tema sin que sea motivo de votación, como punto número 4, solamente como informe referente al consumo de gasolina expresando cada miembro la intención de su voto para incluir dicho tema:

C. P. Ramiro Ayala Hernández
En Representación del Secretario de Finanzas
y Tesorero Municipal

A favor

Ing. Jaime Martín Ruiz Blanco
En Representación del Secretario de Administración

A favor

C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza
Novena Regidora del R. Ayuntamiento

A favor

C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero del R. Ayuntamiento

A favor

Aprobado por unanimidad

Así mismo solicita que los siguientes dos puntos no se transmitan por Internet debido a que son temas de seguridad, reanudándose más tarde.

Acto seguido indicó como punto 2, inciso A, la presentación de la solicitud No. 1636, referente a la renovación del servicio de transmisión de datos.

SOLICITUD No. 1636, con un costo estimado de \$334,000.00, es solicitada por la Coordinación de Comunicación y Análisis de C4.

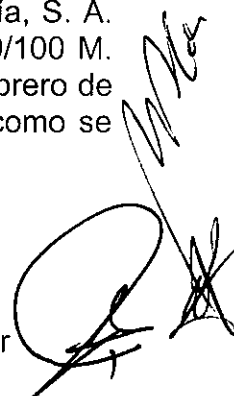
OBJETIVO: Localización de 107 unidades en tiempo real a nivel de calle, administrar alarmas como botón de pánico, control de velocidad máxima, generar reportes de actividad de la

ACUERDO

Después de considerarse suficientemente discutido el tema, se puso a consideración de este Comité de Adquisiciones, la renovación del sistema de rastreo y transmisión de información de los inspectores con el proveedor Integración de Sistemas de Avanzada Tecnología, S. A. de C. V., con un costo de \$208,800.00 (Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 M. N.) el cual incluye I. V. A., con una vigencia del 01 de septiembre de 2011 al 29 de febrero de 2012, expresando cada miembro del Comité la intención de su voto de la manera como se indica a continuación:

C. P. Ramiro Ayala Hernández
En Representación del Secretario de Finanzas
y Tesorero Municipal

A favor



Ing. Jaime Martín Ruiz Blanco
En Representación del Secretario de Administración

A favor

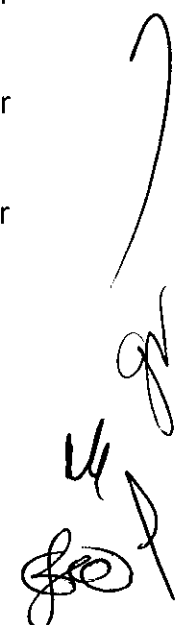
C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza
Novena Regidora del R. Ayuntamiento

A favor

C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero del R. Ayuntamiento

A favor

Aprobado por unanimidad



Se reactiva transmisión en Internet.

Acto seguido indicó como inciso C, el Concurso por licitación Pública No. SRA-DA-CL-012/2011 "Contratación de Seguros de Vehículos". Este es el segundo concurso ya que el primero se declaró desierto.

PARTICIPANTE INSCRITO:

- Seguro Banorte Generali, S. A. de C. V.

ETAPA TÉCNICA:

- El único participante inscrito no se presentó al acto de entrega de propuestas por lo que quedó descalificado con fundamento en el punto 9.7 de las bases, al no existir ninguna propuesta se declaró "DESIERTO" el concurso con fundamento en el punto 21.4 de las bases.

EXCEPCIÓN: Con fundamento en el Artículo 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en su Fracción VII: "Cuando la licitación pública se declare desierta dos veces, ésta podrá ser asignada en forma directa".

La propuesta económica presentada con vigencia de 11 meses es de \$4,602,095.00 incluye impuestos.

El Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 3, C. Raúl Franco Morones, pregunta si se ha realizado un análisis de la siniestralidad y que cual es el plan de acción para que eso disminuya, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que si se ha realizado que se ha hecho llegar a la Dirección de Patrimonio, así como el usuario en donde más accidentes se registran que es la Secretaría de Seguridad, este año aumentó la siniestralidad y es un exhortó entre Patrimonio y Adquisiciones, para que la Secretaría de Seguridad cuide los vehículos. El Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 3, C. Raúl Franco Morones, comenta que el se ofrece en analizar la siniestralidad y hacer un plan más específico y que si le pueden proporcionar la información de los años pasados.

ACUERDO

Después de considerarse suficientemente discutido el tema, el cual se encuentra contenido en la versión estenográfica de la sesión de mérito, disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. se puso a consideración de este Comité de Adquisiciones, la renovación del seguro de vehículos oficiales con el proveedor Banorte Generali, S. A. de C. V. con un costo de \$4,602,095.00 (Cuatro millones seiscientos dos mil noventa y cinco pesos 00/100 M. N.) el cual incluye impuestos y con una vigencia del 30 de

agosto de 2011 al 30 de julio de 2012, expresando cada miembro del Comité la intención de su voto de la manera como se indica a continuación:

- | | |
|---|---------|
| C. P. Ramiro Ayala Hernández En Representación del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal | A favor |
| Ing. Jaime Martín Ruiz Blanco En Representación del Secretario de Administración | A favor |
| C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza Novena Regidora del R. Ayuntamiento | A favor |
| C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez Síndico Primero del R. Ayuntamiento | A favor |

Aprobado por unanimidad

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, pasó al siguiente punto el cual es el informe de Contraloría que es sobre el combustible

Se integró al Comité de Adquisiciones, el Director de Auditoría, el C. P. Jorge Omar González Almaguer.

El C. P. Erubiel César Leija Franco, Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, comenta que derivado de ciertas inquietudes o inconsistencias que se han visto en el manejo de combustible en 2 áreas representativas que forman el 72 % del parque vehicular, el cual es la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Servicios Públicos, se dieron a la tarea de realizar los controles administrativos para el control del combustible, de esta manera se llegó a la conclusión o recomendación para mejorar el consumo y evitar posible mal uso del mismo como lo es la ordeña, el cual es el siguiente: Se recomendó el diseño de un sistema que conjugue elementos claves de control para la carga del combustible:

Se inicia con la identificación del conductor con su huella digital, el turno que inicia o termina, unidad asignada con número de activo y número económico en su caso, lecturas inicial y final del odómetro, autorización de carga de combustible, real cargado de combustible, los kilómetros y litros acumulados mensual, el historial de rendimientos semanales, quincenales y mensuales, el dato sobre el rendimiento óptimo de la unidad de

que se trate y la recomendable inclusión de la "función del GPS para los autos patrulla en la opción conocida como nivel de combustible" el cual aparecería solo por excepción.

Reuniendo los elementos anteriores, se preparó una "pantalla de información", mostrada en la siguiente página de este reporte, para que de común acuerdo con la Secretaría de Seguridad Municipal y el apoyo de la Dirección de Sistemas, constituya un elemento básico de control para el consumo de combustible por vehículo, para instalarse estratégicamente, en la salida de vehículos del estacionamiento general correspondiente a la Secretaría de Seguridad Municipal y la Secretaría de Servicios Públicos.

Este es un sistema que nos arrojaría la introducción del control dentro de los gps, no significaría contratar nuevos gps, significaría poner una función adicional dentro del gps. A continuación se explicó la bitácora.

El Síndico Primero, del R. Ayuntamiento, C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez, pregunta que como se determina los litros consumidos y el Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 3, Raúl Franco Morones, comenta que el piensa que la preocupación del Síndico Primero, del control de combustible, es revisar el tanque a la salida y al regreso, a lo que el C. P. Jorge Omar González Almaguer, Director de Auditoría, menciona que lo que propone la Contraloría, si considera lo que solicita el Síndico Primero, y comenta que al momento de la instalación del sistema de gps y los kilómetros recorridos, va a marcar que nivel de llenado tiene el tanque al momento de salir, independientemente de lo que se haya cargado, se registra y al final, el gps, marca un nivel de carga de combustible contra los kilómetros recorridos y el cual va a dar un rendimiento óptimo.

REQUERIMIENTOS.

- 1- Recomendamos considerar la adquisición del dispositivo denominado "nivel de combustible" a instalarse en patrullas u otros vehículos equipados con el sistema "GPS", dicha opción controla el consumo de combustible en base al kilometraje recorrido, el abasto o desabasto de combustible, informando en su caso la fecha, lugar y hora donde ocurrieron. Los incidentes quedarían registrados en los equipos receptores del C4.

A solicitud nuestra, personal del C4 procedió a cotizar el equipo, cuyo costo ascendió por vehículo a \$ 10,440.00 incluido el IVA.

- 2- La Dirección de Sistemas dio inicio al desarrollo del programa del sistema y pantalla anterior previendo instalar computadora, monitor e impresora como parte del proyecto,

proporcionando entrenamiento a los usuarios y una estadística cronológica por vehículo. La información se preparará en formato Excel.

- 3- Por los litros autorizados, se imprimirá un número control, en espera de que se ingrese igual número de litros surtidos amparados por el ticket de la gasolinera cuyo número control se ingresará solo por los últimos 4 dígitos.
- 4- Es necesario elaborar un listado por parte de la Secretaría de Administración para utilizarse como "guía de rendimientos de combustible" para vehículos operados por el Municipio, a la fecha no se cuenta con ninguno.
- 5- Recomendamos dotar de coladeras o redes en los tanques de combustible de todos los vehículos, (las patrullas nos comentan que ya los poseen), se terminaría de equipar sus unidades, se continuaría con las de la secretaría de Servicios Públicos y se finalizaría con el resto de las Dependencias.
- 6- Es imprescindible se de cumplimiento por parte de los Coordinadores al procedimiento para control de consumos de combustible publicado por la Contraloría, utilizando los controles proporcionados por las gasolineras, especialmente por las Dependencias distintas a la SSM y la SSP.
- 7- Aplicando este sistema de control en las Secretarías de Seguridad Municipal y la Secretaría de Servicios Públicos se cubriría un 71.3 % del parque vehicular Municipal y consecuentemente la mayor parte del gasto por consumo de combustible.
- 8- Se procedió a verificar durante el mes de Agosto, el suministro exacto de litros, en cuatro de las bombas, de cada una de las tres gasolineras, obteniéndose resultados satisfactorios.

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, le sugiere a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal que las recomendaciones las dirijan por escrito a la Secretaría de Seguridad Municipal para tramitar el presupuesto correspondiente, en caso de que se desee el control de combustible ya que existe un costo del mismo.

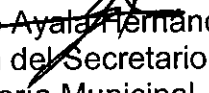
La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que el tema de Asuntos Generales referente al servicio de Farmacias del servicio Médico, lo presentará en otra sesión de comité de adquisiciones y no habiendo otro asunto que tratar, procedió a dar clausura a la presente sesión siendo las 12:45 horas.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 25 de agosto de 2011

POR EL COMITÉ


C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero del R. Ayuntamiento


C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza
Novena Regidora del R. Ayuntamiento


C. P. Ramiro Ayala Hernández
En Representación del Secretario de Finanzas
y Tesorería Municipal


Lic. Gilda G. Guajardo Garza
Directora de Adquisiciones


C. P. Erujibel César Leija Franco
Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal

Ausente
Lic. José Dávalos Siller
En Representación del Secretario del R. Ayuntamiento

Ausente

Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno
Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento

Ausente

Lic. Raúl Maldonado Tijerina
Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento

Ing. Jaime Martín Ruiz Blanco
En Representación del Secretario de Administración

C. Juan Javier Jaime Barra
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 1

Ausente

C. José de Jesús Martínez Gutiérrez
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2

C. Raúl Franco Morones
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 3

Ausente

C. Raúl Horacio Porrás Díaz
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 4

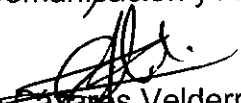
Ausente

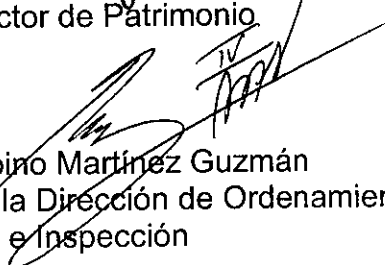
C. Abelardo Raúl Cavazos Garza
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 5

C. Juan Antonio Cuellar López
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 6

INVITADOS


Dr. Francisco González Aleu
Coordinador de Comunicación y Análisis de C4


Lic. Aldo Cazarés Velderrain
Director de Patrimonio


Lic. Gabino Martínez Guzmán
Coordinador de la Dirección de Ordenamiento
e Inspección


C. Hernán Cortés Zúñiga — EPE O.A. —
En Representación del Director de Ordenamiento
E Inspección

AUSENTE

C. P. José Chávez Chávez
Coordinador de Operaciones


C. P. Jorge Omar González Almaguer
Director de Auditoría

9 P

U4

JO
gt.